

Autorizan "operación de banco privado"

La anglijarla está tan arraigada entre nosotros, encarnada como un incordio, que resulta difícil para el común de los mortales establecer distinciones semánticas elementales.

Tal es el caso del verbo "operar" y del sustantivo "operación", que ahora se usan con el sentido inglés de hacer funcionar o poner a funcionar, administrar, explotar. Examinemos el título de esta nota, que es auténtico, tomado del encabezamiento de una gacetilla. Se dice que un banco privado será "operado" (operated). Si se dice que tal o cual banco "opera" ello está bien dicho, porque indica que el banco se dedicará a ciertas operaciones bancarias. Sin embargo, no puede decirse, en vez de "administrado", que el banco está operado de tal o cual manera. Pongamos otro ejemplo: un médico puede operar a un paciente o a otro médico, pero un médico no puede administrar a cualquier paciente, en el sentido de dirigir todas sus actividades normales. Una fábrica puede operar en condiciones favorables o desfavorables en determinado sitio, pero el dueño de la fábrica no puede operarla. En inglés mismo un médico (a physician) no puede "operar" (operate) a un paciente, sino que tiene que usarse el verbo preposicional de "operate on". No sé si estas explicaciones han confundido más la confusión, pero las ofrezco por si alguien quiere rumiarlas.

Cristián Rodríguez.